

CONDICIONES ESPECIALES DE LA ORDEN DE COMPRA 2

LIBRE GESTION No. 2/2020 MINEDUCYT - UNICEF

"CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICO PROFESIONALES: DE EDITORES (ítem 1) Y ANIMADORES AUDIOVISUAL (ítem 2) PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA (SE REQUIERE CINCO PERSONAS NATURALES)"

I I. FORMA DE ENTREGA Y RECEPCION: de conformidad al artículo cuarenta y cuatro literal j), de la LACAP, el contratista garantiza que la prestación de los servicios objeto de la presente Orden de Compra cumple con las mismas condiciones y Términos de Referencia ofertados, a satisfacción del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)..

II. DOCUMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA: Forman parte integral de la presente Orden de Compra los siguientes documentos, si los hubiera: a) Instrucciones a los Oferentes por Libre Gestión, b) Adendas, c) Aclaraciones, d) Enmiendas, e) Consultas, f) Garantías, g) La oferta, h) Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de adjudicación, i) Resoluciones modificativas y k) Otros documentos que emanaren de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

III. FORMA DE PAGO: Cuatro pagos mensuales de \$1,000.00 contra entrega de los servicios requeridos de acuerdo a los términos de referencia así: con crédito a 60 días posteriores a la fecha de gestión del quedan correspondiente.

Una vez efectuada la recepción de la factura por parte del MINEDUCYT este emitirá comprobante de recepción de documentos y posteriormente entregara el QUEDAN correspondiente. El pago del monto total de la orden de compra o contrato, será efectuado en Dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en Colones Salvadoreños dentro de los 60 días posteriores a la emisión del QUEDAN.

Los pagos serán efectuados mediante depósito a Cuenta Bancaria del proveedor a través de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUTP).

Los documentos a presentar son:

Recibo a nombre de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología / Plan Cuscatlán - Apoyo al Plan Nacional de Educación UNICEF en la que se indiquen una descripción, la cantidad, el precio unitario y el monto total de los servicios.(o recibo si no posee registro de IVA).

Acta de recepción emitida por Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de haber recibido a entera satisfacción los servicios objeto de la orden de compra, debidamente firmada por el Administrador de de dicha orden de compra.

IV. PLAZO: El plazo de entrega estipulado en la Orden de Compra anterior, se refiere a DIAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha indicada en la Orden compra.

V. LEYES E IMPUESTOS: Se aplicara al pago el 10% de retención del Impuesto Sobre la Renta.

VI. SUPERVISIÓN Y CONTROL: El administrador de la orden de compra será la persona encargada de administrar la ejecución de esta Orden de Compra y tendrá el derecho a inspeccionar a fin de verificar su conformidad con las especificaciones del contrato. Cuando los servicios y productos inspeccionados no se sujeten a los términos contractuales, el contratante podrá rechazarlos previo informe del administrador de la orden de compra, y el proveedor deberá reemplazarlo o hacer todas las modificaciones necesarias para que ellas cumplan con las especificaciones requeridas.

VII. GARANTIA: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas de la presente Orden de Compra, el proveedor deberá rendir a satisfacción del MINEDUCYT, dentro del plazo de diez días hábiles posteriores a la firma de la Orden de Compra, la garantía siguiente: **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA**, a favor del Ministerio de Educación, Ciencia y

X.O.C.U. 3 P. 3 Q. Q. E

ANEXO A DOCUMENTO DE COMPRA

No. 2

Nombre del Proveedor: SAMANTA YANIRA GONZALEZ GRANADOS

Cifrado Presupuestario : 2020-3100-3-9920-0-0-54399

Recurso	co-su-ss-mta-act	Cant.	Descripcion del Recurso	Unidad Solicitante	UNICEF	N/A	TOTAL
161912	02-22-00-16-17	1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ANIMADORES AUDIOVISUALES PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE 3 PERSONAS NATURALES) 2-02	DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS	4,000.00	0.00	4,000.00
Total de cifrado 2020-3100-3-9920-0-0-54399 en US\$:							4,000.00

Monto de Orden de Compra (US\$) : 4,000.00

CIFRADO = (AÑO-INSTITUCION-GESTION-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA-CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO-FUENTE-ESPECIFICO DE GASTO)

